



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **49801 CD – UCR - EVOLUCIÓN** de la diputada Di Stefano por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos relacionados a la construcción de un centro de monitoreo y colocación de cámaras de videovigilancia en distintos puntos de la ciudad de Fray Luis Beltrán, departamento San Lorenzo y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la construcción de un centro de monitoreo y colocación de cámaras de videovigilancia en distintos puntos de la ciudad de Fray Luis Beltrán, departamento San Lorenzo, lo siguiente:

- a) lugar de funcionamiento;
- b) números de cámara de videovigilancia que se estima colocar;
- c) detalle de la capacitación de los agentes encargados de llevar adelante la tarea de monitoreo; y,
- d) toda la información de interés relacionada al centro de monitoreo.

Sala de Comisión mixta, miércoles 23 de noviembre de 2022.

**FIRMANTES: CÁNDIDO – FLORITO – ARGAÑARAZ – BASILE –
GRANATA - JULIERAC PINASCO.**